



Corte Suprema de Justicia de la Nación

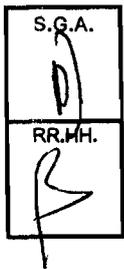
Buenos Aires, 20 de DICIEMBRE de 2019.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 26 de noviembre de 2019- las Resoluciones Nros. 1788/2019 y 3776/2019, de fechas 25 de junio y 27 de noviembre ppdo., respectivamente; en el sentido que en reemplazo del señor Carlos Augusto Polacco Valenzuela, se contrate a la doctora Jesica del Valle CAUSARANO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente, para desempeñarse en el Juzgado Federal de San Ramón de la Nueva Orán.

Regístrese, hágase saber y archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION